

2020

Boletín de Siniestralidad Laboral en la Región de Murcia

Nº 9. ENERO-SEPTIEMBRE

Fecha de cierre: 19 de noviembre



CONFEDERACIÓN
REGIONAL
DE ORGANIZACIONES
EMPRESARIALES
DE MURCIA



Índice**3-4 AVANCE DE RESULTADOS Y VALORACIÓN****5 ANÁLISIS MENSUAL ACUMULADO Y COMPARATIVA CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR**

5 Índice de incidencia mensual acumulado

5 Accidentes con baja en jornada de trabajo por sectores económicos

6 Accidentes con baja en jornada de trabajo

6 Accidentes con baja *in itinere*

6 Enfermedades profesionales

7 ANEXO ESTADÍSTICO

7 Siniestralidad laboral acumulada y comparativa

8 Accidentes de trabajo en jornada con baja y mortales por comunidad autónoma

9 Accidentes de trabajo en jornada con baja y mortales por comunidad autónoma (**Trabajadores por cuenta propia**)

* Los datos estadísticos que aparecen en esta publicación y cuya fuente son los Ministerios de Trabajo y Economía Social, e Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia. Los datos referidos, tanto a 2019 como a 2020, incluyen con carácter general los accidentes sufridos por trabajadores asalariados y por cuenta propia.

AVANCE DE RESULTADOS Y VALORACIÓN. ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Avance de Resultados. Accidentes de trabajo registrados

Se registraron 12.658 accidentes de trabajo con baja durante el periodo enero-septiembre de 2020, un 16,1% menos que en el mismo periodo de 2019.

Durante el periodo enero-septiembre se produjeron en la Región de Murcia un total de 12.658 accidentes de trabajo con baja, de los cuales 11.263 ocurrieron durante la jornada laboral y 1.395 fueron accidentes *in itinere*.

En relación a 2019, hubo una variación del -16,1% en el total de accidentes con baja. De ellos, los producidos en jornada registraron un descenso del 15,4%, mientras que los accidentes *in itinere* lo hicieron un 21,6%.

Se produjeron 16 accidentes mortales (12 en jornada de trabajo y 4 *in itinere*), 4 menos que en igual periodo de 2019.

Accidentes de trabajo con baja en jornada laboral

Según gravedad, se registraron 11.187 accidentes leves en jornada de trabajo, 2.036 menos que en el año anterior, 64 accidentes graves, 3 menos que en 2019, y 12 accidentes de carácter mortal, 5 menos que en igual periodo del año anterior.

Por sectores de actividad, el de servicios fue el que presentó mayor número de accidentes con baja en jornada laboral (4.448), seguido de la industria (2.762), la agricultura (2.592) y la construcción (1.461).

Los 11.263 accidentes de trabajo con baja en jornada laboral, significaron un Índice de Incidencia de 1.982,7 accidentes por cada cien mil trabajadores, lo que representó un 12,7% menos que en 2019.

Accidentes de trabajo con baja *in itinere*

Según gravedad, se registraron 1.372 accidentes leves *in itinere*, 386 menos que en el año anterior, 19 accidentes graves, 1 más que en 2019, y 4 accidentes de carácter mortal, 1 más que en igual periodo del pasado año.

Enfermedades profesionales

Se comunicaron 609 partes de enfermedades profesionales con baja, 145 menos que en el mismo periodo de 2019, experimentando un descenso del 19,2%.

Valoración de los resultados

La Región de Murcia fue la comunidad autónoma en la que más se redujo la accidentalidad laboral de carácter mortal en jornada de trabajo (-5) hasta el mes de septiembre, con un descenso del 29,4%, mientras que la media nacional experimentó un incremento del 15,7%.

A nivel general, los datos de siniestralidad laboral, referidos a los accidentes con baja totales mantuvieron una tónica descendente durante el tercer trimestre del año (-16,1%), a excepción de los “*in itinere*” que se incrementaron levemente con respecto al mismo periodo de 2019.

Por otro lado, tal y como viene sucediendo desde comienzos de 2020, todos los sectores de actividad mantuvieron un descenso continuado en su accidentalidad, en algún caso más notable, como en el sector servicios (-23,2%) a consecuencia de una paralización más acusada de su actividad que en el resto de los sectores económicos fruto de la pandemia originada por la Covid-19.

ANÁLISIS MENSUAL ACUMULADO Y COMPARATIVA CON EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR

Índice de incidencia mensual acumulado

El Índice de incidencia mensual acumulado (calculado como el cociente entre la media mensual de accidentes de trabajo ocurridos durante el periodo de referencia, multiplicado por cien mil y dividido entre la media mensual de trabajadores con la contingencia de accidentes de trabajo específicamente cubierta) se situó en 1.982,7 siendo esta cifra inferior en 288 puntos a la obtenida durante el mismo periodo de 2019, lo que supuso un descenso del 12,7%.

Este dato engloba al colectivo de trabajadores asalariados con cobertura de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad profesional por la Seguridad Social, así como a todos los trabajadores autónomos que a partir de enero de 1 de enero de 2019 cotizan de forma obligatoria por dichas contingencias.

Accidentes con baja en jornada de trabajo por sectores económicos

Por sectores de actividad, el sector servicios fue el que presentó mayor número de accidentes registrados con 4.448, seguido de la industria con 2.762, la agricultura con 2.592, y por último la construcción con 1.461 accidentes acumulados hasta el mes de septiembre.

Con respecto a 2019, todos los sectores de actividad presentaron descensos en relación a los accidentes con baja ocurridos en jornada de trabajo. En el sector de la **industria** se produjo una variación del -8,1%, lo que conllevó 243 accidentes menos, pasando de 3.005 a 2.762. El sector **servicios** pasó de 5.795 accidentes registrados en 2019 a 4.448, 1.347 accidentes menos, lo que representó un descenso del 23,2%. El sector de la **construcción** experimentó una variación del -6,3%, pasando de 1.560 accidentes a 1.461, dando como resultado 99 accidentes menos. Y por último, la **agricultura**, en la que la accidentalidad descendió un 12%, produciéndose 2.592 accidentes, 355 menos que en el mismo periodo de 2019.

Accidentes con baja en jornada de trabajo

De los 11.263 accidentes con baja en jornada laboral registrados, 11.187 fueron leves, 64 graves y 12 mortales.

Comparando estos datos con los obtenidos en el mismo periodo de 2019, el número total de accidentes disminuyó un 15,4% (-2.044), pasando de 13.307 accidentes con baja en jornada de trabajo a 11.263.

Según gravedad, disminuyeron los accidentes leves (-15,4%) que pasaron de 13.223 a 11.187, los graves lo hicieron un 4,5% (-3) alcanzando los 64 en términos absolutos, y con respecto a los accidentes mortales (12) su caída se situó en un -29,4%, 5 menos que en igual periodo de 2019.

Accidentes con baja *in itinere*

De los 1.395 accidentes con baja *in itinere* registrados, 1.372 fueron leves, 19 graves y 4 mortales.

El número de accidentes con baja *in itinere* experimentó un descenso del 21,6% (-384) con respecto a 2019, pasando de 1.779 a 1.395 en términos absolutos.

Según gravedad de la lesión, los accidentes leves se redujeron un 22% con respecto a igual periodo de 2019, situándose en 1.372 desde los 1.758 producidos en esa anualidad. En relación a los graves, aumentaron un 5,6% (+1) al pasar de 18 a 19 en términos absolutos. Y en referencia a los mortales, se produjeron 4, uno más que en el mismo periodo del año anterior.

Enfermedades Profesionales

Se comunicaron 609 partes de enfermedades profesionales con baja, 145 menos que en el mismo periodo del año anterior, experimentando un descenso del 19,2%.

ANEXO ESTADÍSTICO**Siniestralidad laboral acumulada en la Región de Murcia y comparativa con el mismo periodo del año anterior. Enero-Septiembre 2020**

VARIACIÓN ENERO-SEPTIEMBRE 2019/2020				
Accidentes con baja en jornada de trabajo, in itinere e índice de incidencia				
	Enero-Septiembre 2019	Enero-Septiembre 2020	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
Accidentes con baja en jornada de trabajo	13.307	11.263	-2.044	-15,4
Accidentes con baja in itinere	1.779	1.395	-384	-21,6
Índice de incidencia (2)	2.271,5	1.982,7	-288,8	-12,7
Accidentes con baja en jornada de trabajo, por sectores económicos				
	Enero-Septiembre 2019	Enero-Septiembre 2020	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
Agricultura	2.947	2.592	-355	-12,0
Industria	3.005	2.762	-243	-8,1
Construcción	1.560	1.461	-99	-6,3
Servicios	5.795	4.448	-1.347	-23,2
No consta (*)	0	0	0	0,0
TOTAL	13.307	11.263	-2.044	-15,4
(*) Accidentes no incluidos en actividad económica.				
Accidentes con baja en jornada de trabajo, por gravedad				
	Enero-Septiembre 2019	Enero-Septiembre 2020	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
Leves	13.223	11.187	-2.036	-15,4
Graves	67	64	-3	-4,5
Mortales (1)	17	12	-5	-29,4
Accidentes con baja in itinere, por gravedad				
	Enero-Septiembre 2019	Enero-Septiembre 2020	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
Leves	1.758	1.372	-386	-22,0
Graves	18	19	1	5,6
Mortales	3	4	1	33,3
Enfermedades profesionales				
	Enero-Septiembre 2019	Enero-Septiembre 2020	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
Enfermedades profesionales	754	609	-145	-19,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por los Ministerios de Trabajo y Economía Social, e Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

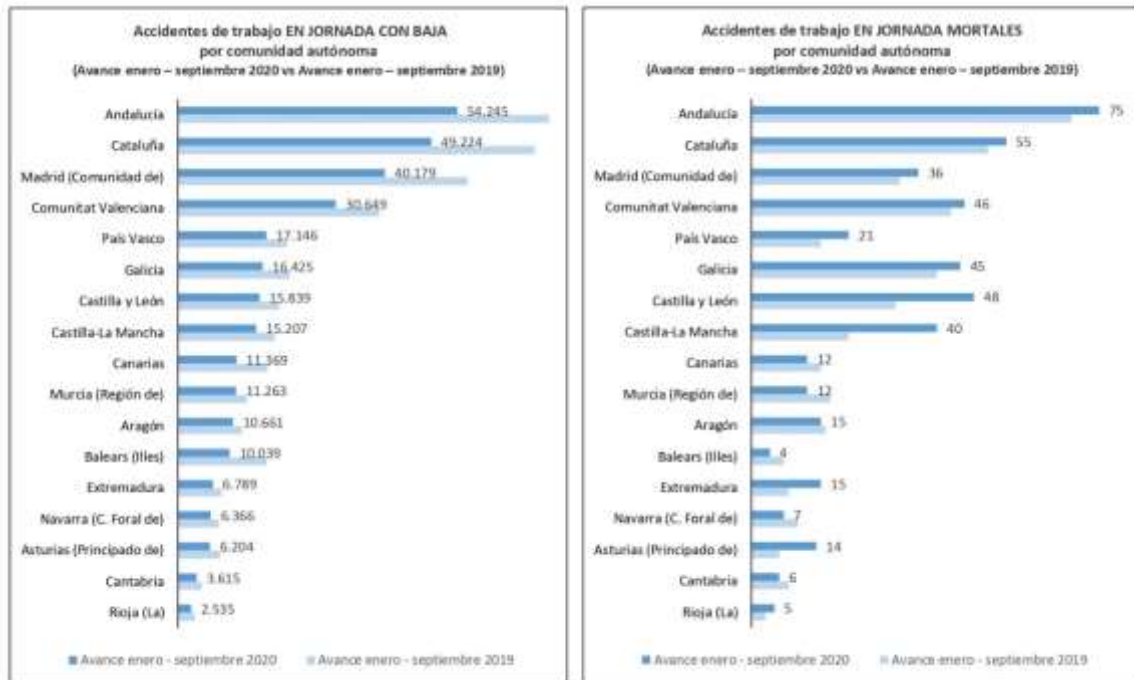
Los datos referidos a 2019 incluyen con carácter general los accidentes sufridos por los afiliados al RETA

(*) Al considerar la cifra base cero no se puede calcular tasa de variación con respecto al año anterior.

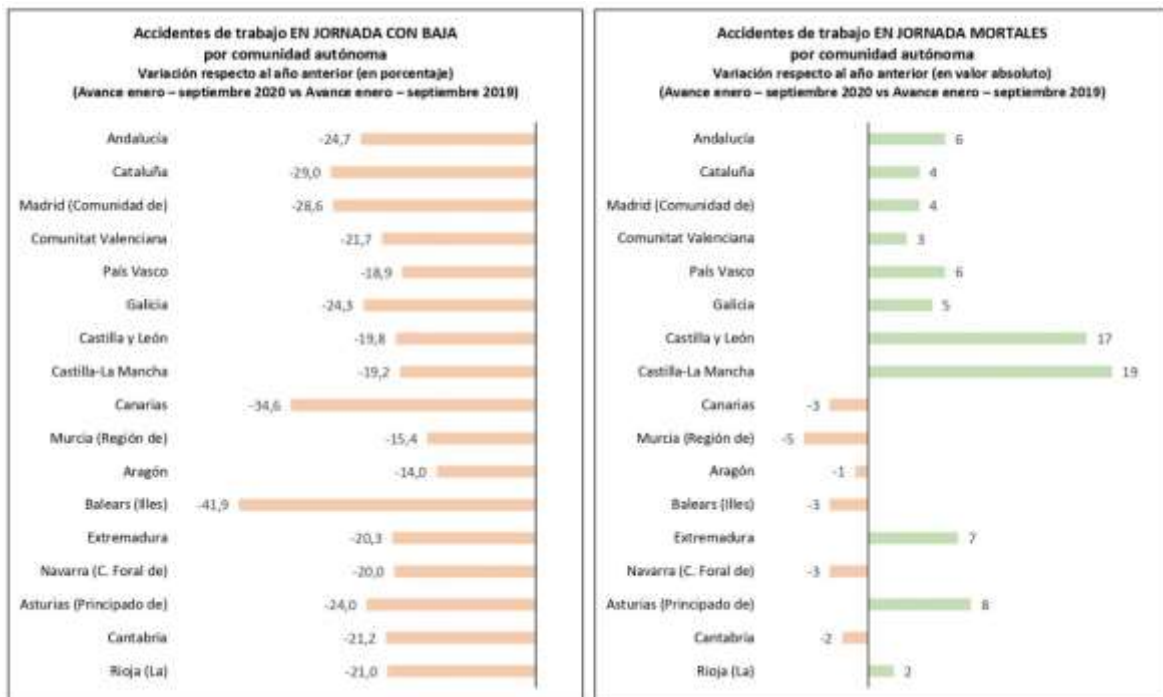
(1) **Definición de accidente mortal:** Bajo el epígrafe de accidente mortal se incluyen todos los fallecimientos a consecuencia del accidente de trabajo ocurrido en el plazo de un año desde la fecha del accidente, independientemente de la gravedad inicial.

(2) **El índice de incidencia mensual** se ha calculado como el cociente entre la media mensual de accidentes de trabajo ocurridos durante el período de referencia, multiplicado por cien mil y dividido entre la media mensual de trabajadores afiliados a la Seguridad Social con la contingencia de AT cubierta incluyendo autónomos.

Accidentes de trabajo en jornada con baja y mortales por CC.AA. Enero-Septiembre 2020

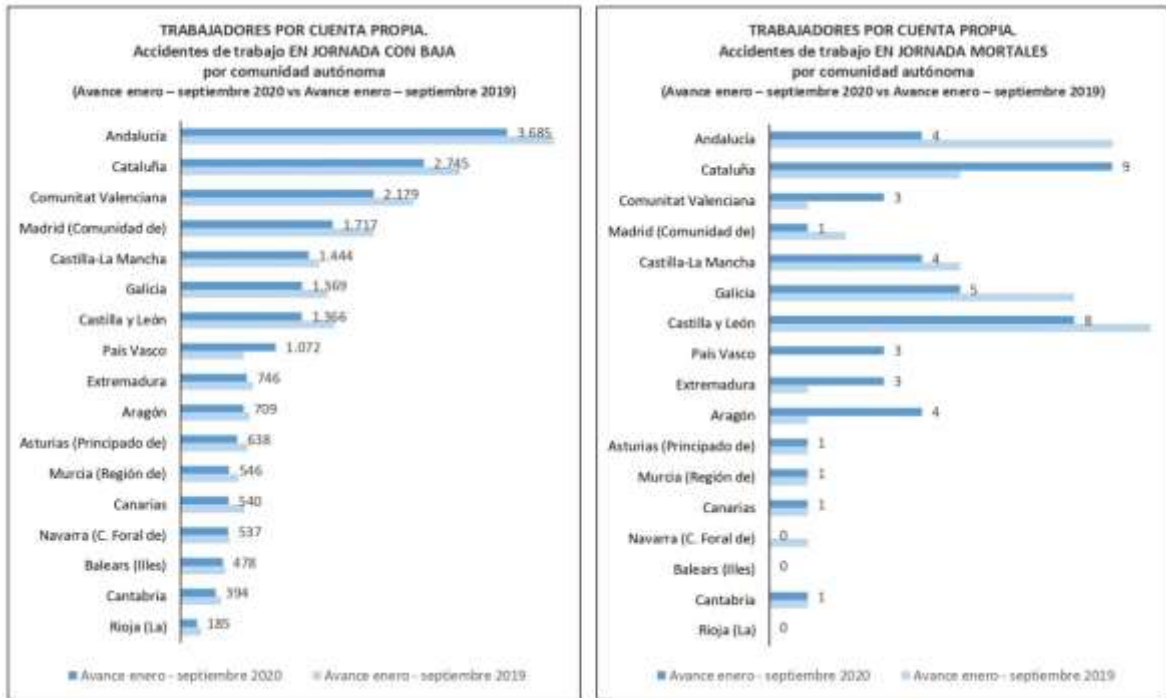


Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

Accidentes de trabajo en jornada con baja y mortales por CC.AA. Enero-Septiembre 2020 (TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA)



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

